

CATALUNYA

La LEC, de la movilización a la negociación

COMIENZAN a dar frutos la huelga general de la enseñanza no universitaria y las movilizaciones en la calle del pasado febrero contra el borrador de la Ley de Educación de Catalunya (LEC).

A finales del mes de abril, el consejero de Educación Ernest Maragall presentó el borrador del anteproyecto de la Ley de Educación de Catalunya en el que se da marcha atrás a sus propuestas de privatización y externalización de servicios públicos educativos y para estimular el aumento de la concertación con las patronales privadas de la enseñanza en Catalunya.

El nuevo anteproyecto incorpora mejoras en cuestiones que CCOO consideraba inaceptables en el primer documento de bases de la LEC: no habrá gestión privada en los centros públicos; se reconocen como sistema educativo las actividades socioeducativas; se incorpora al conjunto de profesionales de la educación a la ley; y se reconoce la homologación de las condiciones laborales y salariales de los profesionales de los centros concertados con el conjunto del servicio público educativo catalán.

También se ha conseguido que se abran vías de diálogo y negociación con una nueva Mesa de concertación integrada por los seis sindicatos más representativos del profesorado. Este nuevo ámbito tiene que realizar el análisis y la puesta en común de los problemas que la LEC tiene que resolver; y al mismo tiempo, facilitar el abordaje por los diferentes sectores (funcionariado, personal laboral de la Generalitat y Convenio colectivo de Catalunya de la enseñanza privada) de sus problemáticas específicas en sus mesas respectivas de negociación.

A pesar de estos significativos avances, CCOO considera que el anteproyecto presentado por el Departamento no es satisfactorio, por lo que no puede suscribir su redacción actual. Por ello ha emplazado al consejero y al gobierno de Catalunya a negociarlo sin prisas ni imposiciones con los sindicatos y con los representantes de la comunidad educativa. Es notorio el grado de incompetencia en la gestión dentro del actual Departamento. La última demostración de ésta ha sido la decisión precipitada y desafortunada de reducción y supresión del Bachillerato nocturno de manera unilateral. Precisamente en este sentido CCOO considera que la LEC debe incorporar medidas de evaluación de sus responsables políticos y gestores del sistema educativo.